



624.092
54792
2008
c.1

**UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL
ESCUELA DE CONSTRUCCIÓN CIVIL**

T E N

**EFFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LAS MODIFICACIONES CONTEMPLADAS A
LA SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE PERSONAL
EN LA CONSTRUCCIÓN**

**Memoria para optar al
Título de Ingeniero Constructor**

MARCELA CAROLINA SEPÚLVEDA STREB

Profesor Guía: Nicolás Moreno Sepúlveda

**SANTIAGO-Chile
Enero 2008**

RESUMEN

Una visión completa e imparcial de los diferentes aspectos de la nueva ley que regula la relación entre mandante, contratistas y subcontratistas; el régimen del suministro de trabajadores y las modificaciones de la Ley N° 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Esta nueva figura legal obliga a las empresas a tomar un rol activo y estar atentas a posibles incumplimientos y al estado de los derechos laborales de sus subcontratados. Se enfoca en el rubro de la construcción, que por sus propias características técnicas, se desenvuelve en una trama de contratos y subcontratos.

Además de lo mencionado se hace un estudio con estadísticas nacionales y realidades legislativas extranjeras.

ABSTRACT

Comprehensive and unbiased vision of the different aspects of the new law regulating the relationship amongst constituents, contractors and subcontractors; the workers supply regime and the amendments to Law Nr. 16,744 on Work Accidents and Professional Diseases.

This new legal figure obliges companies to take an active role and pay attention to any breach and the subcontractors' status of labour rights. The law focuses on the building activity, which usually evolves within a scheme of contracts and subcontracts, due to its own technical characteristics.

Besides the aforementioned, a survey is carried out based on domestic statistics and foreign legal scenarios.